

LA CORRESPONDENCIA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PISSETAS AL MES
En Prev., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE
ECHO IMPARCIAL DE LA OPINION Y
5 CENTIMOS EN TODA ES.

AÑO XXXIV.—NUM. 9150

MADRID.—MIÉRCOLES 11 DE ABRIL DE 1901.

A. VALLEJO

Muebles, sillerías y colgaduras; catálogo ilustrado y tarifa de precios; exportación a todas las provincias. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

D. GARRIDO.

En carta autorizada, según puede verse en todos los principales periódicos de Madrid, nos da las gracias D. Bartolomé Eblas, vecino de Linares, por haberse curado con mis específicos y tratamiento de un padecimiento de estómago y afección catarral que venía sufriendo 24 años hacía. Así se curan: Luna, 6.

IMPORTANTE

Se ruega a la persona que hubiese encontrado una caja de hule con muestras de sedas, que se perdió ayer en la calle de Preciados, la entregue en la del Carmen, 28, sastretería, y se dará una gratificación de 25 pesetas; no tiene valor, y se causa un grave perjuicio al señor extranjero que la perdió.

DENTISTA. ADMINISTRADOR EL PROYECTO DE AZOC PARA EXTRAER LAS MUELAS SIN DOLOR NI RIESGO. Alcalá, 12, 2.

ME ANTOINE LIMPIA LA DENTADURA por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantes, núm. 12, 2.

AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas, úlceras de cualquier procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias. Per mayor, D. Melchor García, Tetuan, núm. 18, Madrid, y por menor en las principales farmacias.

SAVON DES BEBÉS.

Nueva remesa. acaba de recibirse de este precioso artículo de tocador. 50 pesetas la caja.

RIVAS.—PRINCIPE, 11.

LA NOVEDAD

Gran surtido en adornos para trajes; artículos para regalo.—MONTERA, 2.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 10 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10. La República Francesa publica un despacho de Berlín diciendo que el príncipe de Bismarck se ocupa activamente en preparar un vasto plan político internacional, con motivo del próximo viaje del rey de Italia a Berlín.

Paris, 10. Ayer se cambiaron las vistas entre Mr. Grey, presidente de la república, y el príncipe Luis de Baviera.

La recepción de anoche en la embajada de España en honor de la infanta Doña Paz y del príncipe Luis, estuvo muy brillante.

Asistieron a ella el general Pittié, en representación del presidente de la república; varios ministros, incluso Mr. Julio Ferry; el cuerpo diplomático y un gran número de personas de la mejor sociedad de París.

El baile, que se verificó después de un gran banquete, estuvo muy animado.

Londres, 10. Cámara de los Comunes.—En la sesión de la noche última ha sido apro-

bado el proyecto de ley relativo a las materias explosivas.

Inmediatamente pasó el proyecto a la Cámara de los lóres, que lo aprobaron en el acto.

Atenas, 10. El nombramiento de Mr. Contostavlos para el ministerio de Negocios extranjeros se publicará mañana en el *Diario oficial*.

Habiéndose creado una legación de Grecia en Madrid, ha sido nombrado para desempeñarla Mr. Scenlonidis.—*Fabra*.

Los demócratas-progresistas de Valencia han acordado luchar en las próximas elecciones de ayuntamiento, coaligados con todos los republicanos que acepten la Constitución de 1899, bien como punto de partida, bien en toda su integridad con las modificaciones relativas a la forma de gobierno. Y como en este caso solamente se encuentran los amigos del señor Castellar, resulta que la coalición se establecerá entre los demócrata-progresistas y los posibilistas.

Leemos en una carta de París: «La noticia de sanción de la colonia hispano-americana la dan los diarios parisienses en la siguiente forma:

Un español, título de Castilla, ha sido ayer citado ante el tribunal del Sana, por delito de bigamia. La denuncia ha sido presentada por su primera esposa.»

Leemos en el *Globo*: «El gobernador de la provincia, señor conde de Xiquena, estuvo ayer tarde en la cárcel del Saladero, y haciendo acudir a su presencia a los 63 individuos detenidos por indicios de dedicarse a la venta de billetes para espectáculos, les recordó las prescripciones del bando dictado en este punto, y aconsejándoles fueran prudentes y que verían de no acudir a medios rebobados para conseguir su objeto, dispuso que fueran puestos en libertad todos, sin excepción.»

Los interesados protestaron unánimes de su acatamiento a lo mandado.»

Dícese que en breve obsequiará el embajador francés con un banquete al cuerpo diplomático residente en Madrid.

El general Cassola salió ayer para Murcia y Lorca.

Viet, dentistas.—Espoz y Mina, 1.

Ha salido el vapor *Ferrol* del primer dique del arsenal de la Carraca, en el que entró para ser reconocido su casco y limpiar y pintar sus fondos.

Por los operarios del citado arsenal se han hecho varias reparaciones en las fragatas *Vitoria*, *Sagunto*, *Zaragoza* y *Carmen*, que forman la escuadra de instrucción, actualmente surta en el fondeadero de Puntales.

Se encuentran bastante adelantadas las obras del vapor *San Gerónimo*, que se halla en el segundo dique, estando casi terminada la varización de la popa. Este buque después de terminada su carena, quedará un magnífico transporte, tanto por las buenas condiciones de que está dotado como por la mucha fuerza de sus máquinas.

Se continúa con la composición de las máquinas de la draga número 2.

Se siguen colocando las calderas de la goleta *Ceres* y montando sus má-

quinas, como así mismo se sigue con la composición del puente, repartimientos de jardines, taquillas de banderas, camarotes, etc.

Igualmente se siguen con bastante actividad las obras del cañonero *Cocodrilo*, cañonera *Atrevida*, pequeñas reparaciones en el vapor *Isabel la Católica* y construcción de los botes de vapor para la fragata *Gerona*.

Las obras de los cañoneros en construcción *Magallanes* y *Eleano*, crucero *Castilla* y crucero *Infanta Isabel*, están muy adelantadas.

Se prepara a entrar en dique la corbeta *Doña María de Molina*, recientemente venida del apostadero de Filipinas.

El diputado Sr. Quirregaz Vazquez está ya completamente restablecido de la grave enfermedad que lo aquejaba.

Para mediados de mes saldrá el señor Cánovas de Madrid, con el objeto de pasar unos días en la finca que en la provincia de Córdoba tienen los señores marqueses de Viana.

El Sr. Nuñez de Arce entregó ayer al ministro de Fomento la esposición siguiente:

«Excmo. señor ministro de Fomento: Los que suscriben, creyendo interpretar los deseos de cuantos por la gloria y prosperidad de la patria se interesan, tienen el honor de proponer a V. E. se digno nombrar jefe del cuerpo de Archiveros bibliotecarios y anticuarios, al Excmo. Sr. D. Antonio García Gutiérrez, el cual, además de reunir las condiciones reglamentarias, es una de las personalidades más eminentes e ilustres de la literatura española, y muy digna en todos conceptos de desempeñar el cargo que honraron hasta aquí nombres no menos insignes y preciares, como son los de D. Eugenio Tapia, D. Agustín Durán, D. Juan Eugenio Hartzenbusch y D. Cayetano Rosell.»

Gracia que no dudará obtener de la justicia de V. E., cuya vida guarda Dios muchos años.»

Esta esposición va suscrita por 181 personas, entre las que figuran los señores Campanar, Pérez Galdás, Calafete, Echeagaray, Cano, González Soriano (D. Urbano), Vicuña, Pedraza, Gomez (D. Valentín), Rodríguez (don Gabriel), Calderón, Novo y Colson, Figueroa, Azcárate, Rous, Alvarez Osorio, etc.

Han sido elegidos diputados a Cortes, según telegramas recibidos en Gobiernos: por Ríoseco, el Sr. Flores; Lorca, Sr. Liso; Tolosa, Sr. Torregil; Cervera, Sr. Alonso Martínez (hijo); y Sigüenza, Sr. Botija.

Todos ministeriales.

El viernes próximo se verificará definitivamente en el teatro Español la función que a la memoria de D. Julián Romea ha organizado la sociedad que lleva su nombre y cuyos propositos han de destinarse a aumentar el recaudado para construir un manicomio que sirva para contener las cenizas de aquel gran actor, juntamente con las de la no menos notable actriz Matilde Diez.

El Sr. Ducazal, con su acostumbrado desprendimiento, ha cedido gratuitamente el teatro y satisfará por su cuenta el gas y la dependencia.

La compañía del mismo teatro despegará la comedia *Sullivan*, solo

para honrar la memoria de Romea, en cuya obra hace por primera vez en Madrid el papel de protagonista don Rafael Calvo.

Los individuos del cuadro activo de la sociedad ejecutaran *Pascual y Carranza*, de Breton.

La señorita Corvantes tocará al arpa *La danza des sylphes* de Godefróid, y por último, se leerán poesías de los señores Echeagaray, Zapata, Cano, Coello, Bustillo y otros autores.

SS. MM. asistirán a esta solemnidad teatral, que a juzgar por el pedidido de localidades promete estar brillantísima.

De París recibimos las siguientes noticias fechadas el 7:

El *Figaro* anuncia un gran baile en la embajada española, que tendrá lugar el lunes próximo en honor del príncipe Luis Fernando de Baviera.

El mismo periódico, en su suplemento literario, publica un notable escrito del duque de Amale, sobre la genealogía de los Borbones, en el que se afirma que el verdadero jefe de esta familia fue Roberto el Fuerte, soldado que murió en el campo de batalla, así como 42 de sus sucesores. Entre estos 42atos necrológicos, aparece el de Juan, conde de Soissons, y de Enghien, nacido el 6 de julio de 1526 y muerto en la batalla de San Quintín el 10 de agosto de 1577.

El *Gauleis* publica un aviso de la «Estudiantina Española» a los estudiantes de París para que asistan mañana domingo a la sala de baile de Bullier, en donde los españoles se proponen dar un concierto en honor de los escolares de París, y a condición de que estos acepten la oferta.

El *Gil Blas* dice que se ha concedido al célebre violinista Fischer la cruz de oficial (1) de Isabel la Católica.

El *XIX Steele* publica un extenso artículo en extremo halagoso para los artistas españoles señorita Mauri, Carmen, Trabado, Manuel Giró y otros que tomaron parte anteañoche en el gran festival de la Opera Nacional.

La *Gaceta de Francia*, el decano de la prensa de esta nación, se hace cargo del telegrama de Gibraltar que publicó la *Epoca* referente a la manera que tienen de bautizar los aliados a *La Mano Negra*.

El rito no es de su invención, continúa diciendo el periódico parisiense; el corresponsal de la *Epoca* comete un error considerable; el rito de los anarquistas españoles está tomado del rito masónico, tal cual se usa en las logias. Como los franc-masones, los internacionalistas tienden a afirmar que son libre-pensadores, sin religión ninguna, y que dejan a sus hijos en libertad de profesar la religión que quieran a partir de los 14 años.

El *Temps* de esta noche publica un telegrama de Madrid, en el que se dice que los jueces encargados de instruir la causa de *La Mano Negra* ven un obstáculo insuperable para llevar su misión a buen término, en la condición aflictiva de la clase proletaria de Andalucía, de la miseria que se observa entre la clase obrera y de los estímulos que prestan el partido de federados y las sociedades anarquistas, cuya existencia se ha reconocido legal por los órganos semi-oficiales.

El mismo periódico da cuenta de la sentencia recaída ayer en la 11ª cámara de policía correccional contra

tal segu- biendo. confianza.

«La prensa cierta satisfacción de España a de comercio con prencipacion obede. artículos sobre alianza. pñr España, apañicinos en. y en otros periódicos; mayo. estos momentos que tanta se. han causado en Europa la notic. la *Agencia Renter* y el discurso ministro de Negocios extranjeros se ñor Mancini, sobre la triple alianza de Austria-Alemania é Italia.—C.»

Con extraordinaria concurrencia dió anoche en el local de la asociación general de Agricultores de España, la anunciada conferencia bibliotecaria de la misma Sr. Blazquez-Prieto. El orador espuso algunas máquinas para elevar aguas, de las más eficaces y económicas, y una de ellas la conocida en América y anunciada en el periódico de la sociedad rural argentina con el nombre de «La mejor de las bombas.» Igualmente presentó los planes y la Memoria de un procedimiento para elaborar finisimos aceites, basado en el principio llamado de saco ó costal, pero que hace grandes cantidades diariamente con mayor baratura que los mejores procedimientos conocidos. Y por último presentó tres tiestos de una planta textil que vegeta en casi toda España y que constituye uno de los grandes productos de la agricultura árabe y de ella presentó muestras de telas é hilados de diferentes colores. El auditorio acogió con grandes aplausos las luminosas ideas vertidas por el Sr. Blazquez Prieto.

Está comenzada la impresión del libro titulado *Un año en Bolivia*, tomo primero de una serie de viajes novelescos que piensa publicar nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el popular escritor Sr. Perillan y Buxó. A la interesante lectura de esta obra, escrita en La Paz (capital de la república boliviana), acompañarán más de veinte láminas fotográficas, que serán otras tantas copias, directamente obtenidas por el artista peruano Sr. Villalba, de tipos de indios *aymaras*, personajes políticos, ciudades notables, monumentos de la época incásica, vistas de paisajes, lagos, volcanes, minas y la verdadera de oro, de aquel remoto país.

Dada la reputación literaria de que nuestro compañero goza en España, y en las hermosas repúblicas sudamericanas, es seguro que la edición de *Un año en Bolivia* será muy pronto agotada.

El comité republicano-progresista del distrito del Congreso se reunirá el jueves a las ocho y media de la noche en el local de su secretaría. A esta sesión asistirá también el comité de los republicanos orgánicos del mismo distrito.

Una nueva y dolorosa pérdida afige en estos momentos a nuestro querido compañero en la prensa D. José del Castillo y Soriano.

Su hermana política doña Crispina Miguel de Belio, señora que gozaba

na. ayer. propés. cárceles a planteadas.

La asociación siones ha recibido del delegado en Figue. llazgo de unos sepulc. aquella ciudad. Dice l que el centro Artístic. Figueras ha hecho ese. Campo de San Roque, al calle de Cendras y cerca a. gua vía romana, hoy camin. Calzada, las cuales han dado p. sultado el hallazgo de tres hileras d. sarcófagos, enteros unos y otros más ó menos destruidos, de más de cien cadáveres sobre un lecho de argamasa y con una piedra debajo de la cabeza a modo de almohada, cubiertos además con tejas romanas. Se han encontrado también osarios, fragmentos de cerámica, monedas de Maximiano, trozos de ánfora, lamparillas, lacrimatorios, un precioso bronce y algunos otros objetos. Entrórrado todo a poca profundidad sale muy destruido por consecuencia de los golpes que han recibido aquellas objetos del arado ó del azadón al cultivarse el campo donde se han descubierto las mencionadas sepulturas. En los alrededores del mismo sitio se encuentran igualmente restos humanos, objetos y monedas pertenecientes a la época romana. Las excavaciones continúan y ya vez den todavía mayores resultados de los obtenidos hasta ahora.

El *Boletín oficial* del arzobispado de Sevilla correspondiente al sábado último, usórró una circular del ilustrísimo señor vicario capitular, *sede vacante*, haciendo saber, que el muy reverendo padre Fr. José de Llerena, capuchino español y postulador de la causa de beatificación y canonización del V. P. Fray Diego José de Cádiz, le ha participado desde Roma, que se ha concedido a los teólogos consultores de la sagrada congregación de Ritos, el término de cuarenta días para el detenido estudio y riguroso examen de las virtudes teológicas y cardinales practicadas en grado heroico por aquel ilustre siervo de Dios, misionero apostólico de Andalucía; debiendo dar su voto en la congregación, *coram Pontifice*, que Su Santidad ha fijado para el día 26 del presente abril, después de lo cual dará su decreto.

En su consecuencia, el mismo señor vicario ordena, que el día referido, y en todas las iglesias del arzobispado, se celebre una misa votiva del Espi-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

«Clotilde mía: «Permecezo á Juan Guilmain, y si llegara á verme, es á él, á él solo al que tú conoces perfectamente, á quien podrás entregar los papeles que te he confiado.

TU ELENA.»

—¿Habéis leído?—dijo Pyramo.

—Sí.

—Ello no valía quizá la pena de volver á cerrar la carta; pero he querido mostraros mi habilidad en esta obra.

—¿Estás seguro de que dentro de este sobre hay una carta parecida á esta?

—Lo dudáis?—repuso el buen hombre.—Per listo que yo sea, mi habilidad no llega á redactar cartas de ese género. Además, es sencillo probarlo.

Roger lanzó una exclamación involuntaria. Pyramo acababa de romper el sello de una carta original.

—¿Qué haces?

—Nada,—dijo Pyramo,—lo que ya he hecho otra vez esta noche pasada. No os asustéis. Si quisieris es devolvérle la carta, intacta, dentro de algunas horas. Pero para que pueda servir? No pensareis, supongo, en presentarla á la señorita Clotilde?

—¿Por qué no?—dijo el joven.—¿por qué no se asociaría ella á una obra de reparación y de justicia? Lo debe á la verdad y á la memoria de su amiga.

—Olvídais, señor Roger, el amor adúltero que esta carta confirma; y son asuntos á los que es difícil mezclar una joven soltera. El señor de Boismarin no lo permitiría jamás y vos mismo os miraríais mucho en hacer ciertas confidencias á esta niña.

—Pero esos papeles nos son necesarios, y esto á cualquier precio. Tengo la convicción que ellos nos pondrán sobre la pista del impune culpable y que encontraremos el primer indicio de la inocencia de mi hermano.

—Puede ser,—dijo Pyramo,—falta saber cómo podremos proporcionárnoslos. Esto me parece más difícil que el hallazgo hecho en vuestro jardín. La casa del señor de Boismarin está rigorosamente cerrada á los visitantes y con más razón el cuarto de su hija.

Mientras que él hablaba, Roger había aproximado la carta de Elena á la copia de Pyramo y quedó estupefacto.

—En verdad,—gritó él,—de las dos cartas no sé cuál es la verdadera.

—Me adlais, señor,—dijo el buen hombre encariñándose de orgullo,—pero yo no puedo decir lo contrario, yo tengo eso en la mano. Si no me conocieris de largo tiempo, no me atrevería á referiros un pequeño accidente que me ocurrió un día. A continuación de una apuesta con un amigo íntimo, he en un billete de banco de mil francos, desafiando á otro á ganar la copia del original; hizo la cosa con cuidado, estaba herido en mi amor propio. La reparación del papel, cuya pasta recibí de las tintas, me dió bastante que hacer, pero el resultado no fué cuestión más que de tiempo y de dinero. Gané mi apuesta, pero os recomiendo que á los pocos días me fué imposible distinguir el verdadero billete del falso. Tu á la vez que el director me contó la cosa francamente al director, un hombre accidentado que no pensó ni en instar en tomarme por falsificador. Escribió mi nombre y despidiéndome guardando los dos billetes, cuya doble empleo no podía negarse,

puesto que tenían la misma fecha, las mismas letras, el mismo número.

—¿Y cómo concluyes eso?—preguntó Roger, quien á pesar de sus preocupaciones no había podido menos de interesar en esta historia.

—Muy bien,—respondió Pyramo.—El director hizo examinar por dos expertos los billetes. Pasados quince días se vieron obligados á dar una solución y declararon reconocer el verdadero. El director me lo reembolsó y me compró un mil francos el falso á título de curiosidad, suplicándome que no volviese á hacer la experiencia. Yo destruí mis útiles y no es necesario que os diga que he sabido cumplir mi promesa.

—Admirablemente,—dijo Roger—y puesto que esto no es sino una bagatela para ti, te estaré muy reconocido de que pongas esa carta como antes se encontraba. Que hagamos ó no uso de ella, la carta pertenece á la señorita de Boismarin y yo tengo ya recordamientos de haberme enterado de su contenido.

—Yo tomo sobre mí el pecado,—dijo Pyramo,—pero os confieso que yo no veo bien lo que vamos á hacer nosotros al presente.

—Ir hasta el fin, por el camino derecho,—dijo el joven.—Yo hablaré esta noche á la señorita Clotilde.

—No os comprometais, señor,—dijo Pyramo.

—Seré prudente, pero mi resolución es irrevocable.

XIV.

Clotilde.

Roger no era feo, pero afortunadamente para él tampoco era lo que se llama un hombre hermoso. Pero su varonil y enérgico semblante debía haber hecho una gran impresión sobre Clotilde.

Nada es tan delicado ni tan sagrado, ni nada es tan impetuoso ni tan imprevisto como la explosión del amor en un alma virginal; este abandono, esta confianza, esta ignorancia de todo cálculo, de toda prudencia, esta inesperienza angélica, deben ser miradas con una respetuosa emoción, pero no se debe intentar desverguarlas; no existe ningún lenguaje bastante digno para expresar estos sentimientos tan puros.

No tratemos, pues, como vulgares naturalistas, de clavar sobre tablillas de alcorque las azules mariposas. Los más inspirados y los más hábiles novelistas han fracasado en estas empresas.

Clotilde no supo explicarse al principio lo que sentía ni por qué se decía tan tarde en su apacible lecho de colegiala.

Su alma había permanecido pura como el agua cristalina; pero tenía en su mente el matrimonio de Elena, las coquetterías de la joven, el amor de Juan, sus propios celos, y adivinaba muchas cosas de la vida.

Aunque su amiga la había tratado de niña en sus confidencias, adelantó á grandes pasos en la ciencia del bien y del mal, después que el convento la devolvió al mundo. Ella decía que tenía diez y nueve años, que Elena se casó á esta edad y que ella era más razonable que su amiga. Roger, según ella creía, no encontraba para nada en estas reflexiones. Sentía cierta inquietud, de la cual no adivinaba el motivo; tenía miedo de hacer comprender su corazón ante el tribunal de su conciencia, como si hubiese temido que hiciese una confesión terrible.

Sin embargo, una mañana, mientras que se ves-

pequeñas flores rosadas la guardia de algun tesoro.

—¿Pues bien!—dijo Pyramo, cavaremos toda la plazoleta, si es necesario, y encontraremos el escondite. Es posible que esto sea algo largo, pues vuestro hermano puede haberlo colocado á una gran profundidad. ¡No habréis podido hacer mejor! Pensad en ello, por mi parte yo voy á reflexionar también.

Ella bajaba. Roger marchó á la ciudad según su costumbre. Pero al día siguiente, á primera hora se reunió á Pyramo que estaba ya en el jardín.

—¿Y bien?—preguntó

—No veo,—dijo Pyramo—más que una sola cosa que pueda guiarnos,—aunque no garantizo el éxito. Cuanto más una tierra ha sido removida, más favorable es á la vegetación. Si se ha hecho alguna excavación para esconder algo, hay probabilidad de que las flores colocadas sobre un foso abierto y vuelto á llenar sean más fuertes y más frondosas que las otras. Busquemos.

—Busquemos,—dijo Roger vivamente interesado.

Pyramo trajo consigo una larga y delgada barra de hierro aguzada en punta, destinada á sondear el terreno más rápidamente y mucho más fácil que con la azada. Siguiéron las mejores vias, los sitios donde el césped de Mahon parecía más grande y más robusto. Algunas decepciones experimentaron en su primer trabajo.

Dos veces la barra de hierro sonó contra un obstáculo; cavaron enseguida con gran actividad y concluyeron por sacar al aire libre algun enorme pedrusco, como se encuentran en las tierras de la Gasconia.

Pero Pyramo observó hacia una estremidad del claro un grupo de flores más altas que sus vecinas; estaban al pie de un arbusto amarillento, mientras que las hojas de los otros árboles estaban verdes.

—Aquí debe ser,—dijo,—el azadón habrá tropezado en las raíces del arbusto que empieza á secarse.

Los dos hombres sondearon con actividad. Muy pronto un choque sordo se hizo oír con una resonancia particular, y un cuarto de hora después una caja fue estraida hasta la superficie del suelo. Pyramo la llevó en brazos, pues su peso no era muy considerable. Era una de esas cajas de pino que se fabrican en Burdeos, en gran cantidad, para encerrar docas botellas de vino y en las que se espide el cargamento para las colonias.

La caja estaba forrada de hojas metálicas para proteger su contenido contra la humedad y parecía estar llena de paja. Pyramo, después de limpiar la caja, halló dentro un cofrecillo de cobre, cubierto de clavos punta de diamante, y cerrado, al parecer, por un resorte secreto.

En su impaciencia Roger quería romperlo. Pyramo se lo impidió, pues no era cosa fácil, y se espsonian á estrepitar su contenido.

El buen hombre rehusó también ir en busca de un cerrajero é hizo comprender á su joven amo que no era necesario se enterase nadie de aquel secreto.

Volvió y revolvió el cofrecillo entre sus ranos de mil maneras, tocando cada uno de los clavos, el uno después del otro. No obteniendo resultado, el sometió á la inspección de un cristal de aumento. Esta operación duró más de una hora sin que el buen hombre diera el menor signo de impaciencia.

No sucedía lo mismo á Roger, que se impacien-

taba, saliendo de cuando en cuando á tomar el aire, marchando á grandes pasos y contenteno con gran pena su ardiente corazón.

Por fin, la tapa del cofrecito obedeció á la impresión de los dedos de Pyramo al cual lo colocó abierto delante de Roger.

No se encontraba en él sino algunos papeles colocados entre dos saquitos perfumados destinados á preservarlos de los insectos: una carta cerrada con lacre, dirigida á la señorita de Boismarin, y cuyo sello me traba la cifra de Elena en letras entrelazadas de un dibujo bastante complicado. Dos pequeñas hojas de papel, que habían conservado las trazas de haber sido plegadas y que fueron arrugadas—tal vez por besos—estaban en el fondo del cofrecito.

Una de ellas era una simple carta, dulce y cortés, la primera sin duda que Elena había escrito á Juan, después de haber sabido que él la amaba. Se mostraba en ella como vivía, y sin darse cuenta de las consecuencias de unas relaciones irregulares, aceptaba con la mayor naturalidad el amor que se le ofrecía.

Ninguna de sus frases tiernas y fáciles, aunque reservadas, podría tacharse de coquetaría. La joven no se admiraba de ser amada, pues á ello estaba acostumbrada, y sonreía no poco del terror que experimentaba Juan al confesárselo. La llamaba «amigo mío» lo que indicaba que entre ellos había ya cierta intimidad. La carta estaba sin fecha, trazada con una letra fina y graciosa, y firmada francamente «Elena».

—Esta mujer tenía el *Brión* hasta en su modo de escribir—murmuró el viejo.

La segunda hoja era más importante y llevaba la fecha del 26 de junio, el día del santo de Juan, hizo reparar Pyramo.

La señora Peyrel escribía esto á su amante:

«Te regañé en el día de tu santo. ¿Cómo te has atrevido á dudar de mí? Las tristezas que me echas en cara algunas veces, no son sino nubos que pasan en el cielo de tu amor. Después queda más azul. Quieres saber mis secretos? Estás seguro de que yo los tengo? ¿Qué alma no tiene sus días tristes? ¿Quieres que disimule cuando estoy contigo? No podría hacerlo.

«Desde el otro día estoy pensando qué te regalaré el día de tu santo. Y por fin lo he encontrado.

«Te doy mi vida y mi corazón, que te empiezo para siempre, á menos que un día tú me lo devuelvas. En ese caso, me enviarás esta carta, y yo lo admiraré todo; no te digo lo que hará después, eso no te importa á ti.

«Pero esto no sucederá nunca, ¡no es verdad! Tú eres el que me has enseñado á vivir, haciéndome conocer el amor. Yo soy tuya y nunca seré más que tuya. ¿Qué más quisieras?

«Sí, yo tengo en mi pasado, en mi vida tan tranquila, un secreto. Tú lo sabrás más tarde, te lo prometo; en este no hay nada que pueda alarmarte, nada que me recuerde, nada de que yo pueda ruborizarme.

«Pero no puedo decirte todavía. Perdóname. Cuando lo conozcas, me amarás mucho más.

«Si me sucediese una desgracia—siempre se teme algo cuando una es dichosa—llevarías á Clotilde la adjunta carta que envío. Te prohibo que la abras, porque yo soy tu amiga. Clotilde guarda todos mis cuadernos de colegio, y tú te has burlado de mí cuando te permití que levasse algunas páginas. En este diario íntimo, que he continuado después de mi matrimonio, pues sabes bien que soy una frenética emborradora, se encuentran

Queda terminada la discusión de la totalidad y mañana empezará la de los artículos del proyecto del jurado.

Se levanta la sesión a las seis y treinta y cinco.

CONGRESO.—Se abre a las tres bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

(Escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas. En el banco azul los ministros de Gobernación y de Marina.)

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

los comentaristas se don por la opinión de del partido, o del partido, según

Queda terminada la discusión de la totalidad y mañana empezará la de los artículos del proyecto del jurado.

Se levanta la sesión a las seis y treinta y cinco.

CONGRESO.—Se abre a las tres bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

(Escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas. En el banco azul los ministros de Gobernación y de Marina.)

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

El Sr. VILLALBA denuncia un abuso en el distrito de Bejar, denunciando la asociación injustificada del juez de primera instancia y la suspensión de dos ayuntamientos de pueblos importantes en el período preparatorio de la elección.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

cosas graves, esas tal vez que tú quisieras saber. Clotilde la guarda fielmente y no te mero su inscripción. Además, aunque las leyes no me comprenden. Tú, es diferente.

«Pero tú no leeras esos papeles, prométemelo, sino después de mi muerte. Clotilde no te los daría es una guardiana segura. Y además tu deber es el de obedecerme.»

«No hegas gran caso de mis ideas negras y amame mucho. Esta carta que he ideado risueña la conyunto tristemente. ¿Crees tú en los presentimientos?»

«No quemes esta carta, como tampoco la de Clotilde, pero escóndelas bien, en cualquier sitio donde tú solo puedas encontrarlas. Te lo suplico. Sé que tienes mucha razón en quemarlo todo; es necesario destruir hasta de la sombra de un peligro, y yo hago por esta razón: todo lo que tú quieras. Pero hoy debes obedecerme. Me he reprochado de guardar este secreto y he encontrado este medio seguro para tranquilizar mi conciencia. El misterio está bajo tu mano, tú tienes la llave, pero no lo abras.»

«Espero que mañana me lo jurarás como tú sabes jurar las cosas. Te amo.»

«Esto era todo. Después de alguna indecisión, Roger, que había leído la carta en voz baja, la pasó a Pyramo que la leyó a su vez.»

«De modo,—dijo el joven con un poco de amargura,—que Clotilde me engañaba.»

«¿Cómo! ¿Ella es engañada? ¿Sabe acaso que sois el hermano de Juan Guimain? ¿La habeis habido de diario de la señora Peyrel? ¿Sospecha siquiera la importancia del manuscrito que le ha sido confiado?»

«Y queréis, en fin, que por los hermosos ojos de un extranjero a quien ella no le supone ningún interés en el negocio Guimain, hiciera traición a su amiga? Sin embargo, y para razonar con más aplomo, sería bueno saber lo que dice la carta que la señora de Peyrel ha dirigido a la señorita de Boismarin.»

«¿Lo crees así?—gritó Roger enojado, pues no le había ocurrido tal idea.—Abrir esta carta, romper el sello, sería muy poco delicado, un abuso de confianza.»

«Y quien había de abrir la carta?—respondió Pyramo sonriendo.—Yo quisiera solamente saber lo que hay dentro. Dejáme hacer a mí.»

«¿Cómo te arreglarás por ello?»

«Eso es cosa mía. Yo soy más clarividente que los somnambulistas. Confíadme la carta y os la devolveré mañana por la mañana.»

«¡Intacta!»

«¿Yes mismo juzgaréis.»

«Si tú puedes leerla, ¿por qué no la lees inmediatamente?»

«Porque no debe hacerse nada con una precipitación insegura. Y después que es ya la hora en que acostumbráis visitar al señor Peyrel, ó más bien a la señorita Clotilde, tened paciencia.»

Roger tuvo que resignarse; pero escuchando los nervios, aquella noche estuvo de muy mal humor con sus amigos de los Fosos de Bergona.

Fugarse además que Peyrel, cuya confianza siempre había sido grande exageraba su debilidad hasta el ridículo. Clotilde observó en el cambio de humor de su nuevo amigo, pues él la escuchaba con un aire sombrío y distraído.

El descubrimiento del día le preocupaba, y con una perfecta injusticia, casi acusaba a la joven de disimulo afectado.

LA NOCHE DEL 10 DE ABRIL

RESPONDENCIA ha recibido desde las provincias, los siguientes despachos TELEGRÁFICOS:

París, 10. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-116. Puerto-Rico, 9.

Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Reina Mercedes, y continúa su viaje sin novedad. Suez, 9.

Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Santo Domingo, y continúa su viaje sin novedad. París, 10.

El gobierno francés ha decidido enviar una escuadrilla de cañoneros al Tonkin destinada principalmente a la defensa del río Colorado.

Continúan fijándose los manifestos del príncipe Napoleón en varias poblaciones de provincias, los cuales son arrancados por la policía.

Entre los productos que la Argelia remite a la exposición internacional de Amsterdam ocupan un lugar preferente los vinos, cuya producción adquiere de día en día una importancia considerable en aquel país.

Londres, 10. Los despachos de los Estados-Unidos anuncian que los fenianos y los nihilistas puros residentes allí se agitan mucho, asegurando de nuevo que la coronación del czar en Moscú no se podrá llevar a cabo.

La guardia de la prisión donde se hallan encerrados los fenianos presos en Londres ha sido reforzada ante el temor de tentativas para ponerlos en libertad.

El conde de Granville ministro de Negocios extranjeros sigue mejor de su indisposición, pero todavía no ha podido abandonar sus habitaciones.

El Standard publica hoy una horrible noticia según despachos de su servicio particular.

Dice que durante unas fiestas que se celebraban en Honolulu, capital de las islas de Hawaii (Oceania), el navío de guerra inglés Real Alberto que se encontraba en dicho puerto, se fué de pronto a pique pereciendo 800 personas que en aquel momento estaban a bordo.—Fabra.

Se encuentra enfermo el Sr. Oya, interventor general del Estado.

Ha sido jubilado el Sr. García Arrión, presidente cesante de la comisión de evaluación de Madrid.

El Orden, periódico conservador de Sevilla, ha publicado un artículo haciendo determinadas apreciaciones sobre el porvenir de la izquierda. Sabido es que los jefes del partido conservador liberal dejan amplia libertad e iniciativa a sus periódicos, y por lo tanto declaran los conservado-

ros palabras extrañas que Roger le dirigió inadvertidamente.

La llegada del señor de Boismarin suspendió la conversación. Aquella noche el viejo se sentó; hubiérase dicho que no le molestaba el hacer más amplio conocimiento con Roger. Sus asiduidades habían llegado a preobrarle y quería sin duda darse cuenta de los motivos que le impulsaban todas las noches a visitar a Peyrel. Era poco probable que el

en su principio á formular voto particular. En lo que respecta al proyecto se parece al dictamen en que tiene 21 artículos como el de...

La victoria se ha contenido el gobierno. Verdad que otras veces consigue vencer (Aisios). Nuestra historia con el gobierno, dice...

El Sr. BALPARRA comienza censurando á la minoría conservadora por su apasionada y en una conducta lamentable que en vez de traer á discusión y defender la ley...

Entiendo que la situación de la prensa española era excepcional, y necesiaba de una ley que como esta regulase el ejercicio de la imprenta...

En adelante el escritor vivirá al aire libre, no encerrado, como hasta ahora, en un invernadero cuidado por un mal jardinero...

El partido conservador se cuida mucho de las alusiones que se hacen en el discurso de la sociedad, pero en las costumbres públicas, de la moralidad. A todo eso se acorre en nuestro proyecto...

Por que razón lo que dentro del Código penal puede hacerse, no ha de poder hacerse en otra parte? ¿Por que en el cuerpo colegislador se hiciera lo contrario, si se adopta el otro sistema? No se por que esa pregunta, no creo que suceda; pero en todo caso el conflicto no lo habíamos provocado nosotros sino que vendría de la otra Cámara...

Nosotros sostenemos la conveniencia de la ley común para todos, y no queremos la lastimoso excepción que ahora existe. Nosotros creemos que la prensa es un medio de publicidad que puede servir para la comisión de los delitos...

Respecto al depósito para las multas, lo mismo que existen delitos en que se impone una multa para cualquier ciudadano, puede imponerse á un periodista, y lo que nosotros aquí hacemos es asegurar esa multa con el depósito...

La no existencia del nuevo Código no es motivo para que dejemos de hacer esta ley. Rechazo la nota de inconsecuentes que se nos aplica á nosotros. Si el Sr. Ba ager no defendió lo que S. S. dice, en el sentido que he dado, el efecto recuerda los discursos del Sr. Balparda y el Sr. Larrea...

Termina su elocuente y vigoroso discurso diciendo que el Sr. Isasa está falto de autoridad para defender el voto impugnado de la vez el dictamen de la comisión después de haber aplicado á la prensa la doble y omnia legis del 76...

Rectifican diferentes veces los Sres. Estéban Collantes y Balparda, haciendo constar el primero que mañana consumiría el segundo turno en pro del voto. Se levantó la sesión. Eran las siete.

El señor presidente del Senado ha llevado hoy á la sanción las siguientes leyes: Concediendo á las clases militares el recurso de apelación contra las resoluciones del gobierno respecto á derechos pasivos...

Transfiriendo de crédito en el presupuesto de Gracia y Justicia. Concesión de derechos pasivos á las clases militares. Transmisión de pensiones concedidas en la ley de febrero y 28 de octubre de 1890...

Modificando el art. 33 de la ley de puertos de 1880. Pasado mañana 12 tendrá lugar en el juzgado de distrito del Congreso la vista de la causa que se sigue al director del Siglo Futuro por una carta publicada hace tiempo.

El fiscal pide contra D. Ramon Necedal ocho años de prisión y cuatro mil reales de multa y el defensor el sobreseimiento libre. Entre las varias personas que ayer dejamos de citar involuntariamente, de las muchas que asistieron al bautizo de la niña del señor de Rute y de la princesa Ratazzi, figuran la hija de esta, señorita Rona Ratazzi y el señor conde de Casa-Vallada.

Esta noche á las diez se reunirán en el despacho del señor ministro de Ultramar los diputados y senadores cubanos para elegir al vocal que ha de representar en Amsterdam á dicha provincia; y mañana por la noche, á las diez, lo harán de igual manera los diputados por Puerto-Rico. Acompañamos en su justísimo sen-

limiento á nuestro particular amigo D. Julio Garcia del Busto, oficial de la sección de política y administración del ministerio de Ultramar, que ha tenido la desgracia irreparable de perder á su padre, de edad septuagenaria.

Nos dicen que, á ruego de numerosos amigos, luchará en las próximas elecciones de concejales, como candidato de oposición, en el distrito de la Audiencia, el antiguo cirujano D. Pedro Gonzalez Juarez.

No es exacto que haya fallecido, como se ha dicho algun periódico, el camarero del café de San Millán que fué herido en circunstancias que se tienen conocimiento nuestros lectores; lejos de esto, se encuentra completamente curado, habiéndole asistido nuestro amigo el Sr. Herrera, medico de la beneficencia municipal.

También está ya perfectamente curada de sus lesiones la anciana que fué atropellada hace algunos días por un coche de la real casa en la calle del Arenal.

Comunicamos de Pamplona que, haciendo muchas obras para anarar el material del tren núm. 700, la máquina arrolló á un hombre, dejándole muerto en el acto.

Ultimas noticias parlamentarias: Conforme habíamos anunciado, hoy se ha dado cuenta en el Senado del voto particular de los señores marques del Pazo de la Merced y de San Carlos en la cuestión de Saldia.

En otro lugar de esta edición publicamos el texto del artículo del nuevo proyecto. En el Congreso se han reunido las siguientes comisiones: La de sanidad, que despues de examinar algunos dictámenes de ponencia, ha acordado reunirse todos los días para ultimar á la mayor brevedad el informe sobre tan importante proyecto.

Es indudable que la comisión acordará algunas alteraciones; pero es seguro que el proyecto pasará conservando el pensamiento que lo informa y que revela el progreso de este importante ramo de la administración en nuestro país.

También se ha reunido esta tarde la subcomisión de presupuestos que ha de informar el de la Guerra y Marina. El Sr. Orezo ha presentado una especie de contraproyecto, que la subcomisión ha creído oportuno aplazar hasta que se halle presente el señor ministro de la Guerra.

Se ha invitado al ministro para el jueves, en cuya sesión se estudiarán con detenimiento las observaciones y enmiendas formuladas por el diputado militar. Mañana se reunirá la comisión de actas, para el examen de las recientemente recibidas en el Congreso.

La discusión sobre el proyecto de ley de policía de imprenta ha empezado hoy en el Congreso. Vean nuestros lectores el extracto. El discurso del Sr. Estéban Collantes ha sido de enérgica oposición al gabinete, y especialmente al Sr. Sagasta. El Sr. Balparda, individuo de la comisión ha contestado elocuentemente al diputado conservador, con razonamientos técnicos. El ministro de la Gobernación terciará en esta debate contestando la parte política del orador de la minoría.

Hoy han continuado los comentarios sobre la elección de sigüenza. Los candidatos que se han disputado el triunfo, señores Bettija y Solis, han estado esta tarde en la sala de conferencias defendiendo cada cual de los cargos que se formula por los amigos del Sr. Martos y del candidato triunfante. Es indudable que esta acta dará lugar á serio debate en el seno de la comisión y en el Congreso.

El director de la Izquierda Dinástica ha presentado declaración esta tarde en las tres artículos que se le siguen por los tres artículos publicados en dicho periódico con el título de La Dignidad Negra. El Sr. Fiori se ha declarado autor de dichos artículos, manifestando al señor juez que no ampare su responsabilidad bajo la inmunidad del diputado, á fin de que los procedimientos continúen sin pedir permiso á las Cortes.

Brillantes y jovas, nuevos surtidos. Carretas, 39, Gumersindo Sainz. Llamamos muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre el anuncio: Gaudron Guyot (Alquitran Guyot).

Las PASTILLAS GERANDEL. Cualquiera que sea el valor de un producto nuevo, su mérito no puede vulgarizarse más que por la publicidad. Pero se ha abusado tanto del reclamo bajo todas las formas, que el público ha llegado á desconfiar hasta de las recomendaciones más dignas de su confianza.

La tis viene haciéndose cada día más frecuente, sin que de ella se vean libres ni las familias que parecen menos predisuestas. Esta triste enfermedad no es á veces más que la consecuencia de afecciones benignas en apariencia, pero que se han descuidado al principio cuando tan fácil era curarlas. Hubiera bastado emplear entonces el alquitran. En efecto, es cosa constante que los vapores del alquitran, penetrando directamente en los bronquios y en los pulmones, ejercen sobre la inflamación de estos órganos una acción rápida como saludable. Es preciso antes el resultado que se obtiene con la nueva preparación conocida por Pastillas Gerandel, que obran por inhalación.

Se ha separado de la redacción del Progreso, los conocidos periodistas Sres. D. Pablo Nogués, D. Antonio Llopis y D. José Crescuelles. Se encuentra mejor la hija del señor conde de Xiquena, agravada en su dolencia por el susto de anoche. La émula de Luisa Michel, Paula

Estas pastillas, gracias á su feliz composición, en vez de dirigirse inmediatamente al estómago, pueden conservarse en la boca hasta su completa disolución; el aire que se respira durante la succión se carga de vapores de alquitran que trasportan directamente á las vías respiratorias, sitio de las enfermedades que tanto importa combatir. Además, estas pastillas disueltas en la saliva, forman un gargarismo de alquitran de los más eficaces contra las afecciones de la garganta, de la voz, etc., y son las únicas pastillas de alquitran recompensadas por el jurado internacional de la exposición universal de 1878 en París. El ministro de la Guerra ha ordenado en Francia el experimento en el Val de Grace, según dictamen del consejo de sanidad de los ejércitos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de los baños de Zaldívar que insertamos en la cuarta plana. Aparte del espectáculo de la infancia, no hay otro más hermoso que el de una vejez robusta y majestuosa, cuando los nevados cabellos coronan una frente fresca aun y unos ojos animados por el fuego vital; este don, privilegio de algunos afortunados de la naturaleza solamente, puede ser obtenido por todos los ancianos reuniendo al jarabe y el vino de Barsanto, que introduce en su minada economía el elemento fosfatado que necesita, y les da nuevo vigor y vida, sin causar ningún efecto nocivo, siendo fácilmente aceptado por los estómagos prepensos á la intolerancia.

Mich, concluye así una carta dirigida á un ciudadano anarquista: «Recibid, señor redactor, mi saludo revolucionario.»

Ayer tarde se han reunido los senadores de las universidades y han conferenciado acerca de una proposición de ley para crear haberes pasivos á los maestros y maestras de instrucción primaria.

En el sorteo de ternas verificado ayer para las oposiciones á la cátedra de arpa del Conservatorio, han correspondido los tres únicos números á las señoritas Tormo, Berriz y Esmeralda Cervantes.

Ayer á las dos y media salió del puerto de Cádiz para los de Palmas, Puerto-Rico y la Habana el vapor correo español «Amanto Lopez», conduciendo la correspondencia oficial y pública, 420 tripulantes y 772 pasajeros.

Es casi seguro, se decía anoche, que en los primeros días de mayo formen parte de la compañía de ópera que actuará en el Principe Alfonso, los artistas Stagno, Borghi-Mamo y Uetan, que forman ahora el núcleo de la compañía de San Fernando de Sevilla.

Se confirma esta noticia estando en emboscada los delirantes madrileños, puesto que o ran un Roberto y una Lucrecia sobresalientes.

Desde un andamio colocado en el piso principal de la casa número 17 de la calle del Pez, tuvo la desgracia, ayer, de caerse á la calle un albañal, quedando muerto en el acto.

A las seis y media de la tarde de ayer se desplazó un terraplén en el tejaz de Juan Martín, sito en la Moncloa, sepultando á un obrero que allí trabajaba, resultando con varias contusiones en todo el cuerpo, muchas de ellas graves.

La diputación provincial de Madrid ha celebrado á las tres y media de esta tarde sesión pública, bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez. Aprobada el acta de la anterior, leyó una segunda exposición del director del Hospital, reiterando el dimision de su cargo.

Dicha comunicación pasó á informe de la comisión de beneficencia. Pasó á la comisión de fomento una solicitud de la asociación para la enseñanza de la mujer, pidiendo la consignación de 5000 pesetas por una sola vez, con destino á la adquisición de aparatos de mecánica y física.

A las nueve de ayer mañana y en la casa núm. 17, de la calle del Pez, ha ocurrido una sensible desgracia. Un joven, estuchista de oficio, que estaba trabajando en el patio de la referida casa, se cayó del andamio de que se servía, y recibió tan rudo golpe que el infeliz operario dejó de existir á los dos minutos escasamente.

El desgraciado tenía 24 años, estaba casado y deja un hijo. Tanto la señora doña Blanca Espronceda, como D. Miguel de los Santos Alvarez y el general Ros de Olano, han dirigido á nuestro buen amigo el distinguido publicista D. Enrique Rodriguez Solis, las más lisonjeras cartas de felicitación por su precioso libro Espronceda, su tiempo, su vida y sus obras, que acaba de ponerse á la venta con gran éxito y del cual empezará á ocuparse con justo elogio importantes periódicos de Madrid y de provincias.

Se está preparando en Madrid un baquete iniciado por varios castellanos para tratar de importantes asuntos que les interesan á las provincias de Castilla la Vieja, entre otros el de la Simancas y de la creación de un gran centro de Castellanos en esta corte que sirva principalmente para la defensa de los intereses de aquellas provincias.

D. Tomás Pescador, que dijimos ser uno de los candidatos por el distrito de la Universidad, se ha acercado á nuestra redacción y nos ha manifestado que no cree conveniente, por ahora, presentarse como candidato para concejal; por consecuencia da las gracias á sus numerosos amigos y les ruega suspendan todos los trabajos en favor suyo.

A las doce y media de la mañana del día 6, y en el pueblo de Fuentesec (Burgos), un sugeto asesino al camarero Marcelino Garcia, que presta servicio en la carretera que cruza desde Valladolid á Suria. El agresor ha sido detenido.

El ordenador de mar en primera D. Eugenio Pla será probablemente destinado á Cartagena. La fragata Concepcion, que en la actualidad se halla en Port-Said, ha recibido en fin de regresar á España á la vela, tocando en Malta y fondear en Rosas.

La escuadra de instrucción saldrá de Cádiz para recorrer nuestras costas del Mediterraneo. En Santa Pola ha á ejercicio de tiro al blanco. Probablemente visitará á Tángier. En Rosas se agregará á la escuadra la fragata Concepcion.

Ha fallecido en Filipinas el oficial de aquel ejército D. Agustín Pascual y Cuellar, hermano del redactor del Globo del mismo apellido, á quien enviamos nuestro sincero pésame. Los tres premios de honor de la exposición Farmacéutica han sido adjudicados: uno á los Sres. Sepulveda,

poros, y los primeros rayos del sol rasgarán las tinieblas de esa estensa noche que ecublaba á los vecinos planetas las convulsiones y cataclismos de nuestro globo. Al influjo bienhechor de la luz, la vida orgánica se manifiesta con enérgica actividad en el vasto océano que cubria toda la redondez de la tierra. Por lo tanto, sus primeros habitantes fueron los peces; preguntó Edmundo. Si, pero más especialmente los crustáceos, testáceos y cefalópodos. Tu hermano Héctor sabrá describirte mejor que yo, pues tiene justamente adquiridos sus títulos de naturalista. Perdonad, querido hijo, se apresuró á decir este burlesquísimo; es yo aseguro que estais engañado, si es que no os burlais de mí. Voto á... exclamó Limerick haciendo una seña á Roberto. Mister Héctor, lamentó que nuestros institutos concedan premios á la ignorancia; pero en fin, yo responderé por vosotros. Eso, nunca; gritó Héctor con cierto despecho. Todo lo que vos digais, sabré decirlo yo, y aun algo más. Roberto y Limerick lanzaron una carcajada. He ahí el hombre! dijo este, modesto en tanto que se le alaba, va-

botánicos de Brihuega y Humanes, que han presentado la flora de Guadalajara con 1900 especies; otro al cuerpo de Sanidad militar, y otro al farmacéutico de Leon, Sr. Merino, por sus productos químicos. Nuestro compañero en la prensa el erudito bibliotecario D. Victor Suarez Capalleja, ha publicado unos Estudios sobre Longfellow, el gran poeta de los Estados Unidos, que están llamando la atención de los inteligentes, á quienes hemos dicho haber grandes elogios, ya de la corrección del lenguaje, galanura y fluidez del estilo, ya de la abundante y no indigesta erudición, y sobre todo de la crítica profunda y levantada y de la nobleza de pensamientos que esmaltan tan notable trabajo.

Ha fallecido en Guadalajara el día 8 del actual, el profesor del colegio de Huertanas de la guerra, D. Angel Rodriguez Sanchez, comandante capitán de infantería, hijo del conde de Castellanos y de Camilo Rodriguez y Garcia, á quien acompañamos en su justo dolor.

Nuestro colega la Epoca califica de impopularidad un hecho que por su forma ni por su esencia significa otra cosa que el cumplimiento de un precepto legal. El real decreto de 14 de mayo de 1881 disponia en su art. 6.º que anualmente se designara un premio á la mejor obra de agricultura que, en concepto de jurado que se nombrara, fuese acreedora á ello. La real orden de 19 de diciembre de dicho año determinó que se abriera un concurso público para premiar las tres mejores cartillas agrarias que se presentasen, consistiendo el primero en la adquisición de 2000 ejemplares y la recomendación de real orden á todas las escuelas del reino.

El jurado, compuesto de personas competentes, se constituyó bajo la presidencia del Sr. duque de la Torre, y creyó conveniente adjudicar el primer premio á la cartilla agraria R. A. R. presentada al concurso por el Sr. Rodriguez Ayuso. Cumplimiento el precepto determinado en la convocatoria, se recomendó á las escuelas y se adquirieron los ejemplares mencionados.

Veá la Epoca la lijereza con que ha acogido en sus columnas una noticia que su autor ha querido envolver en el velo del misterio para darle visos de gravedad. El señor marqués de Villamejor ha presentado las siguientes enmiendas al proyecto de indemnización á los franceses perjudicados por la guerra civil:

El artículo 1.º dirá así: «Se concede al presupuesto del ministerio de Estado correspondiente al año extraordinario de 1882 á 1883 un crédito extraordinario de 600000 pesetas, con aplicación á un capítulo adicional, destinándole, mitad á los súbditos franceses residentes en España y mitad á los nacionales más necesitados, como resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados á consecuencia de las últimas insurrecciones carlistas y cantonalas.»

El art. 2.º se redactará en esta forma: «El importe de dicho crédito extraordinario se repartirá, respecto de los 300000 pesetas correspondientes á los súbditos franceses, por el ministerio de Estado, según nota del gobierno francés, y el total crédito de 600000 pesetas se cubrirá con la deuda flotante del Tesoro, en el caso de que los ingresos que se realicen por valores del referido presupuesto no escadan de las obligaciones que haya de satisfacerse por cuenta del mismo.»

El día 3 han comenzado en la exposición de Amsterdam, por iniciativa del cénsul español y bajo la dirección de un arquitecto, los trabajos necesarios para la instalación de los productos españoles, y es seguro, según se nos indica, que el pabellon de España podrá hallarse corriente el día de antemano designado para su apertura.

El gobierno holandés ha tenido la galantería de ceder á la sección española 200 metros más de terreno en el local de la exposición, habiendo concedido por otro lado 40 á varios productores compatriotas nuestros, residentes en España y fuera de ella, que se han dirigido á aquel gobierno, y particularmente con ese objeto.

Entre los espositores que más se aprestan en la Península para concurrir ventajosamente á dicho certamen expeditivo, figuran en primer término cosecheros vinícolas de Melaga y de Alicante, y se nos dice que las lasta-

ciones de esta clase han de llamarse con justicia la atención general. La minoría de union republicana ha presentado varias enmiendas al proyecto de ley de policía de la imprenta lo relativo á las respetuosas condiciones y responsabilidades de los propietarios, directores e impresores de los periódicos, y á algunos otros puntos; proponiendo también el sobreseimiento de los delitos cometidos por medio de la prensa.

Suscriben dichas enmiendas los señores Villalba, Hervás, Labra, Carratal, Portuondo, Gonzalez Serrano, Pedregal y Baselga, y las sorteadrá el primero de dichos diputados.

La sociedad Económica de la Habana ha nombrado socios de honor y correspondales en Madrid á los señores Labra, Güell y Renté y Betancourt.

Hoy miércoles, á las nueve de la noche, continuará el señor marqués de Vadille sus conferencias acerca de «Cuestiones de derecho público eclesiástico», en el círculo de la Unión Católica.

En la casa núm. 86, bajo, de la calle del Aparato se descubrió esta mañana un robo consistente en varias prendas de vestir. El autor ó autores del delito no han sido habidos.

Tampoco lo fueron los autores de otro robo descubierto á las diez de esta mañana y cometido en la casa número 3 antiguo, principal de la calle de Ponce de Leon. Los muebles de la habitación fueron encontrados en completo desorden, y según los dueños del cuarto, el robo había consistido en bastantes prendas de vestir y algunas alhajas.

En una de las habitaciones fueron encontradas una palanqueta y una llave ganza. Anoche seguía mejor el marqués de la Torreclilla, que se encuentra enfermo hace dos días.

Los diputados provinciales señores Pelaez, Escobar, España, Gonzalez, Salamanca, Perez de Soto y Sanchez Merino, no asistieron, por ocupaciones urgentes, al banquete que el presidente de la corporación provincial dió ayer en el Pardo.

Bolsin de anoche. Cuatro perpetuo, centado, 65-30. Fin de mes, 65-65. Próximo, 66-05. Dinero.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 11 DE ABRIL

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cuenca y el juez de primera instancia de Belmonte.

GOBERNACION.—Real decreto otorgando á los concesionarios del cable de Cádiz á Canarias, permiso para establecer y explotar otro cable telegráfico submarino que partiendo de la isla de Tenerife, termine en la costa del Senezal.

FOMENTO.—Real orden resolviendo que no procede admitir una demanda interpuesta á nombre de D. Cirilo Maria Ostara, contra una real orden que declaró cancelado el expediente de demasía de la mina San Ignacio.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 10. BOUSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 79-25 0/10; 5 por 100, 113-65; fondos españoles: 4 por 100 interior, 64-00; obligaciones de Cuba, 492-25; consolidados ingleses, 102-3/4.

Ultima hora.—Por 100 exterior, 64-3/16; id. amortizable, 00-0/10; obligaciones de Cuba, 492-25. Londres, 10. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65.

Paris, 10. Los rumores circulados en la Bolsa concernientes á la conversión de la deuda e empréstito, ó retirada del ministro de Hacienda, Mr. Tirard parecen inexactos ó á lo menos prematuros. El presidente de la república, monsieur Grevy, ha firmado el decreto modificando la organización del cuerpo de invalidos. En dicho decreto se suprime el cargo de gobernador del mismo cuerpo, cuyo número queda reducido á 400 individuos.

Con esta medida resulta una economía anual de 160 mil francos. Una parte del hotel será destinado para oficinas del ministerio de la Guerra. El periódico el Siglo, ocupándose de la triple alianza entre Austria, Alemania é Italia, dice que Francia tiene una multitud de razones para no alarmarse, fundándose en que estas alianzas son combinaciones efímeras que no se basan en ninguna comunidad de intereses, y que no son realmente sino tregua entre enemigos.

El presidente de la república, monsieur Grevy, ha visitado esta mañana en el Gran Hotel á la infanta doña Pazy y al principe de Biersa. Marsella, 10. Hoy se ha declarado en huelga 7000 trabajadores del puerto, no habiendo que lamentar ningún desorden.

Londres, 10. Cuatrocientos hombres de la guarnición de Chaharn han sido enviados á esta capital. Se ha previsto de municiones á todas las guardias, cuyos fusiles se cargan con bala al pensar el sol.—Fabra. Ayer no llovió en ninguna provincia.

Ayer mañana se fugaron de la cárcel de Isabara (Zamora), los procesados por esta y falsificación Arturo Jose Fernandez de los Herreros y Anacion Mata, que el 24 de febrero último se fugaron tambien de la cárcel de la Bañeza.

Se ha separado de la redacción del Progreso, los conocidos periodistas Sres. D. Pablo Nogués, D. Antonio Llopis y D. José Crescuelles. Se encuentra mejor la hija del señor conde de Xiquena, agravada en su dolencia por el susto de anoche. La émula de Luisa Michel, Paula

botánicos de Brihuega y Humanes, que han presentado la flora de Guadalajara con 1900 especies; otro al cuerpo de Sanidad militar, y otro al farmacéutico de Leon, Sr. Merino, por sus productos químicos. Nuestro compañero en la prensa el erudito bibliotecario D. Victor Suarez Capalleja, ha publicado unos Estudios sobre Longfellow, el gran poeta de los Estados Unidos, que están llamando la atención de los inteligentes, á quienes hemos dicho haber grandes elogios, ya de la corrección del lenguaje, galanura y fluidez del estilo, ya de la abundante y no indigesta erudición, y sobre todo de la crítica profunda y levantada y de la nobleza de pensamientos que esmaltan tan notable trabajo.

Ha fallecido en Guadalajara el día 8 del actual, el profesor del colegio de Huertanas de la guerra, D. Angel Rodriguez Sanchez, comandante capitán de infantería, hijo del conde de Castellanos y de Camilo Rodriguez y Garcia, á quien acompañamos en su justo dolor.

Nuestro colega la Epoca califica de impopularidad un hecho que por su forma ni por su esencia significa otra cosa que el cumplimiento de un precepto legal. El real decreto de 14 de mayo de 1881 disponia en su art. 6.º que anualmente se designara un premio á la mejor obra de agricultura que, en concepto de jurado que se nombrara, fuese acreedora á ello. La real orden de 19 de diciembre de dicho año determinó que se abriera un concurso público para premiar las tres mejores cartillas agrarias que se presentasen, consistiendo el primero en la adquisición de 2000 ejemplares y la recomendación de real orden á todas las escuelas del reino.

El jurado, compuesto de personas competentes, se constituyó bajo la presidencia del Sr. duque de la Torre, y creyó conveniente adjudicar el primer premio á la cartilla agraria R. A. R. presentada al concurso por el Sr. Rodriguez Ayuso. Cumplimiento el precepto determinado en la convocatoria, se recomendó á las escuelas y se adquirieron los ejemplares mencionados.

Veá la Epoca la lijereza con que ha acogido en sus columnas una noticia que su autor ha querido envolver en el velo del misterio para darle visos de gravedad. El señor marqués de Villamejor ha presentado las siguientes enmiendas al proyecto de indemnización á los franceses perjudicados por la guerra civil:

El artículo 1.º dirá así: «Se concede al presupuesto del ministerio de Estado correspondiente al año extraordinario de 1882 á 1883 un crédito extraordinario de 600000 pesetas, con aplicación á un capítulo adicional, destinándole, mitad á los súbditos franceses residentes en España y mitad á los nacionales más necesitados, como resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados á consecuencia de las últimas insurrecciones carlistas y cantonalas.»

El art. 2.º se redactará en esta forma: «El importe de dicho crédito extraordinario se repartirá, respecto de los 300000 pesetas correspondientes á los súbditos franceses, por el ministerio de Estado, según nota del gobierno francés, y el total crédito de 600000 pesetas se cubrirá con la deuda flotante del Tesoro, en el caso de que los ingresos que se realicen por valores del referido presupuesto no escadan de las obligaciones que haya de satisfacerse por cuenta del mismo.»

El día 3 han comenzado en la exposición de Amsterdam, por iniciativa del cénsul español y bajo la dirección de un arquitecto, los trabajos necesarios para la instalación de los productos españoles, y es seguro, según se nos indica, que el pabellon de España podrá hallarse corriente el día de antemano designado para su apertura.

El gobierno holandés ha tenido la galantería de ceder á la sección española 200 metros más de terreno en el local de la exposición, habiendo concedido por otro lado 40 á varios productores compatriotas nuestros, residentes en España y fuera de ella, que se han dirigido á aquel gobierno, y particularmente con ese objeto.

Entre los espositores que más se aprestan en la Península para concurrir ventajosamente á dicho certamen expeditivo, figuran en primer término cosecheros vinícolas de Melaga y de Alicante, y se nos dice que las lasta-

ciones de esta clase han de llamarse con justicia la atención general. La minoría de union republicana ha presentado varias enmiendas al proyecto de ley de policía de la imprenta lo relativo á las respetuosas condiciones y responsabilidades de los propietarios, directores e impresores de los periódicos, y á algunos otros puntos; proponiendo también el sobreseimiento de los delitos cometidos por medio de la prensa.

Suscriben dichas enmiendas los señores Villalba, Hervás, Labra, Carratal, Portuondo, Gonzalez Serrano, Pedregal y Baselga, y las sorteadrá el primero de dichos diputados.

La sociedad Económica de la Habana ha nombrado socios de honor y correspondales en Madrid á los señores Labra, Güell y Renté y Betancourt.

Hoy miércoles, á las nueve de la noche, continuará el señor marqués de Vadille sus conferencias acerca de «Cuestiones de derecho público eclesiástico», en el círculo de la Unión Católica.

En la casa núm. 86, bajo, de la calle del Aparato se descubrió esta mañana un robo consistente en varias prendas de vestir. El autor ó autores del delito no han sido habidos.

Tampoco lo fueron los autores de otro robo descubierto á las diez de esta mañana y cometido en la casa número 3 antiguo, principal de la calle de Ponce de Leon. Los muebles de la habitación fueron encontrados en completo desorden, y según los dueños del cuarto, el robo había consistido en bastantes prendas de vestir y algunas alhajas.

En una de las habitaciones fueron encontradas una palanqueta y una llave ganza. Anoche seguía mejor el marqués de la Torreclilla, que se encuentra enfermo hace dos días.

Los diputados provinciales señores Pelaez, Escobar, España, Gonzalez, Salamanca, Perez de Soto y Sanchez Merino, no asistieron, por ocupaciones urgentes, al banquete que el presidente de la corporación provincial dió ayer en el Pardo.

Bolsin de anoche. Cuatro perpetuo, centado, 65-30. Fin de mes, 65-65. Próximo, 66-05. Dinero.

botánicos de Brihuega y Humanes, que han presentado la flora de Guadalajara con 1900 especies; otro al cuerpo de Sanidad militar, y otro al farmacéutico de Leon, Sr. Merino, por sus productos químicos. Nuestro compañero en la prensa el erudito bibliotecario D. Victor Suarez Capalleja, ha publicado unos Estudios sobre Longfellow, el gran poeta de los Estados Unidos, que están llamando la atención de los inteligentes, á quienes hemos dicho haber grandes elogios, ya de la corrección del lenguaje, galanura y fluidez del estilo, ya de la abundante y no indigesta erudición, y sobre todo de la crítica profunda y levantada y de la nobleza de pensamientos que esmaltan tan notable trabajo.

Ha fallecido en Guadalajara el día 8 del actual, el profesor del colegio de Huertanas de la guerra, D. Angel Rodriguez Sanchez, comandante capitán de infantería, hijo del conde de Castellanos y de Camilo Rodriguez y Garcia, á quien acompañamos en su justo dolor.

Nuestro colega la Epoca califica de impopularidad un hecho que por su forma ni por su esencia significa otra cosa que el cumplimiento de un precepto legal. El real decreto de 14 de mayo de 1881 disponia en su art. 6.º que anualmente se designara un premio á la mejor obra de agricultura que, en concepto de jurado que se nombrara, fuese acreedora á ello. La real orden de 19 de diciembre de dicho año determinó que se abriera un concurso público para premiar las tres mejores cartillas agrarias que se presentasen, consistiendo el primero en la adquisición de 2000 ejemplares y la recomendación de real orden á todas las escuelas del reino.

El jurado, compuesto de personas competentes, se constituyó bajo la presidencia del Sr. duque de la Torre, y creyó conveniente adjudicar el primer premio á la cartilla agraria R. A. R. presentada al concurso por el Sr. Rodriguez Ayuso. Cumplimiento el precepto determinado en la convocatoria, se recomendó á las escuelas y se adquirieron los ejemplares mencionados.

Veá la Epoca la lijereza con que ha acogido en sus columnas una noticia que su autor ha querido envolver en el velo del misterio para darle visos de gravedad. El señor marqués de Villamejor ha presentado las siguientes enmiendas al proyecto de indemnización á los franceses perjudicados por la guerra civil:

El artículo 1.º dirá así: «Se concede al presupuesto del ministerio de Estado correspondiente al año extraordinario de 1882 á 1883 un crédito extraordinario de 600000 pesetas, con aplicación á un capítulo adicional, destinándole, mitad á los súbditos franceses residentes en España y mitad á los nacionales más necesitados, como resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados á consecuencia de las últimas insurrecciones carlistas y cantonalas.»

El art. 2.º se redactará en esta forma: «El importe de dicho crédito extraordinario se repartirá, respecto de los 300000 pesetas correspondientes á los súbditos franceses, por el ministerio de Estado, según nota del gobierno francés, y el total crédito de 600000 pesetas se cubrirá con la deuda flotante del Tesoro, en el caso de que los ingresos que se realicen por valores del referido presupuesto no escadan de las obligaciones que haya de satisfacerse por cuenta del mismo.»

El día 3 han comenzado en la exposición de Amsterdam, por iniciativa del cénsul español y bajo la dirección de un arquitecto, los trabajos necesarios para la instalación de los productos españoles, y es seguro, según se nos indica, que el pabellon de España podrá hallarse corriente el día de antemano designado para su apertura.

El gobierno holandés ha tenido la galantería de ceder á la sección española 200 metros más de terreno en el local de la exposición, habiendo concedido por otro lado 40 á varios productores compatriotas nuestros, residentes en España y fuera de ella, que se han dirigido á aquel gobierno, y particularmente con ese objeto.

Entre los espositores que más se aprestan en la Península para concurrir ventajosamente á dicho certamen expeditivo, figuran en primer término cosecheros vinícolas de Melaga y de Alicante, y se nos dice que las lasta-

ciones de esta clase han de llamarse con justicia la atención general. La minoría de union republicana ha presentado varias enmiendas al proyecto de ley de policía de la imprenta lo relativo á las

AVISOS OFICIALES
ALMANAQUE
SANTOS DEL DIA: San Leon Magno, papa y doctor.

DUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA
Madrid, Carretas, 7.
ROLDAN
35 CARRETAS 35
Ultimas novedades en cajas para bodas y bautizos.

JARABE DEPURATIVO
D'GIBERT
Resalta de las enfermedades, especialmente en los Hospitales de Paris, Londres, etc.

DARGO, 28, PATATAS BLANCAS
ALMONEDA DE MUEBLES.

SE VENDE UN CAMION NUEVO
SE VENDE UNA TOGA. LEON

Hierro Leras
Desde los trabajos comunicados, a la Academia de Ciencias en 1840 y a la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un exito rapido y brillante que crece cada año.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santo Domingo

A PAGAR EN UN AÑO
Muebles nuevos de todas clases, desde el modesto mobiliario hasta el de mas lujo.

AGUA DE AZAHAR
triple superior a 6 y 10 rs. botella.

REUMA, GOTA
paralisis, relajacion de caderas y dolores nerviosos.

SUSTITUTOS.—SE NECESITA
Un licenciado, un recluta o un sano, libres de quintas.

DINERO
Sin comision ni gastos judiciales.

ALMONEDA VERDADERA
echa por los mismos dueños: grande rebaja de precios.

COCHES
Se venden landós, berlinas, charrés, victorias, etc.

MA DE CRIA.—ROSA GARCIA
Acia de 22 años, recien parida, desea criar en casa de los padres.

MUEBLES Y SILLERIAS
Gran surtido de gabinetes y sillerias de sala, librerias y buros de roble.

DINERO VERDAD
Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite corredores.

GRAN EXPOSICION
Muebles de tapiceria, ebanisteria y accesorio de habitaciones.

Sin Copia ni Mercante
CUBEBINA LECHAUX
Una excelente medicina se consigue en las siguientes farmacias.

SE VENDE LA CASA PRIMERA
Sverra 4. Informan en la misma

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE
de sirvienta para fuera de la Peninsula. Darán razon: calle del Humilladero, núm. 18.

PARTICULAR: SE VENDE
clarens de cinco luces, miorid ostraneros, guarniciones, librerias, rejias, i, cochera.

DINERO SOBRE SUELDOS.
Den la Peninsula y Ultramar. Con sello a Blanco y C., travesa del Almirante, 3, pral. izquierda, de 10 a 12 y de 3 a 7.

CASA EN VENTA, NUEVA Y
Coben construida, cinco huecos, Chamberlén, en el Castillo; pie: 3800, renta 27000 reales; precio 16000 duros.—Para más detalles y tratar, Espoz y Mina, número 18.

LICUACION. ULTIMOS
Lidias, anaquelaria nueva y elegante. Espartaco, 22.

DINERO CON RESERVA A
Mililitares y empleados. Venen, 4, ent. izquierda, de 10 a 12 y de 3 a 7.

SE CEDE UN GRAN LOCAL
Seaca esquina a la calle del Arrenal, con cuarenta y dos balcones a la calle, todo en una 43 rs. informarán, plaza Mayor, 17. 1

MA DE CRIA JOVEN, PRIMERA
mariza, buena y abundante leche. Razon, plaza de la Cruz Verde, núm. 1, tienda. 1

MA DE CRIA PARA CASA
de los padres. Razon, Calzada, 9, pral. decha. 1

SE NECESITA UN ESCRIBAN
práctico en el ramo de libreria. Luchana, 4, tienda. 1

HOTEL EN VENTA
Hotel, espacioso con jardines y cocheras. Salvador, 3, notaria. 1

VENTA DE CASA EN MADRID
L. número 3 de la calle de Los Delicias, tasada en 46125 pesetas (cuarenta y seis mil ciento veinticinco pesetas) el 20 de abril actual, según el boletín oficial de 26 de marzo último.

NOTICIA PARA CASA DE
Niños pobres, montañeses, primicias. Recomendada a comercio.

ALMONEDA DE MUEBLES Y
Una silleria en buen uso. Atocha, 20, 2. 1

SE NECESITA UNA PROFESORA
para auxiliar de un colegio de niñas. Calle Mayor, 67 y 69, pral. derecha, darán razon. 1

ALMONEDA DE MOBILIARIO
Carrera San Jerónimo, 21, 2. 1

MA DE CRIA, CALLE DE
Aleganitos, 9, taberna. 1

SE CEDEN HABITACIONES.
Jardines 20, ultramarinos, razon.

SE VENDEN VARIOS ESCRITOS
cuadros antiguos y un piano vertical. Plaza de los Ministros, 9, 2. izquierda. 1

PROCEDENTES DE UNA GRAN
casa de París se liquidan para existencias de ropa blanca para señoras y niños y varios objetos de la más alta novedad a precios sumamente módicos. Mayor, 12 pral. de 9 a 12 y de 3 a 6.

MOSTRADOR DE NOGAL
proprio para sastrén modista, etc. etc. y estanteria de cristales. Valverde, 37, entresuelo. 1

FINADOR DE PIANOS.
Amiado en varias exposiciones. Avisos, Valverde, 19, pral. 1

SE VENDE UNA CASA DE 1140
Espas. Razon, Relatores, 17. 1

SE CEDEN HABITACIONES
con asistencia o sin ella. Jardines, 18, 2. izquierda. 1

CLASE ESPECIAL PARA LOS
Cercos exámenes de la academia general militar. PRECIADOS, 34.

HABITACIONES CON O SIN
Harco de Sta. Maria, 11, 2. 1

UNA MATRIMONIO DESEA
una porteria. Travesía de Fúcar, 21, 2. ocha, darán razon. 1

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES
de la casa en derribo, Atocha, 86. 1

MA DE GOBIERNO DESEA
Acotacion. Calle del Postigo, 9, 3. izquierda, darán razon. 1

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS
y señores arquitectos. Se compran casas para demoler, y se venden puertas, ventanas, rejias, balcones, hierro dulce y fundido, clavos, zinc, maderas, barro y cubas para riegos, Ronda de Toledo, 6, Américas, el administrador dará razon.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES
de un título. Salud, 9, pl. 1

SE VENDEN TODOS LOS MATERIALES
de las casas en derribo. Mayor, del 40 al 48. 1

PROFESOR EN PARTOS.
San Vicente Alta, 18, 2. Gabinetes reservados. 1

MA SECA MONTAÑESA,
informarán, calle del Carmen, 4, porteria. 1

INYECCION DE GRIMAULT Y C.
AL MÁTICO
Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal.

ANTIGUA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS
DE INCENDIOS
DE CASAS EN MADRID.
La direccion de la misma, anuncia a sus socios el repartimiento de un cuarto de real por mil, acordado por ella para indemnizaciones de incendios y demás gastos sociales.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE MARMOLEJO
Especiales contra las dispepsias, catarro crónico del estómago, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólico nefrítico y hepático, litiasis úrica, albuminuria, diabetes sacarina, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias.

MUEBLES. PROGRESO, 5
Sillerias de satoñ a 1300 rs., de gabinete a 900. Armarios de luna a 900. Lavabos, espejos, entredoscos, chineros, aparadores.

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado
El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados.

AGUAS DE MARMOLEJO
BICARBONATADAS-SÓDICAS-FERRUGINOSAS
sin competencia para la curacion de las enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.

NO MÁS SANGRIAS
con los preparados de acónito y canchalagua.
Muy recomendados en las congestiones, apoplejia, migra, pitor de garganta, ronquera, sofocos, vahidos, etc. Enolutorio de acónito y canchalagua, 10 reales frasco; el jarabe, a 6. Botica de Sanchez Oceana, Atocha, 35, frente a Relatores

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS
DE ZALDIVAR — (VIZCAYA).
ABIERTO DESDE 1.º DE MAYO A 1.º DE NOVIEMBRE.
Aguas sulfuro-salino alcalinas, premiadas por sus virtudes y condiciones especiales con: DIPLOMA DE HONOR en la exposicion de Burdeos 1852.

PIANOS
PENCARRAL, 33, PRAL.—NAVAS
ESQUINA A LA DE SAN GONPPE
Los célebres RONISCH (de Alemania) con clavijero y cuadro de hierro, sin rival en sonido y solidez, cuerdas cruzadas. Magníficos Chassagny, Pleyel, Gaveau, etc., garantizados. Organos para capillas y salones.

ALMONEDA—SALUD, 21, pral.
SE VENDE UN CAMION NUEVO para dos mulas, y se compra un carro valenciano 6 tartana para campo. Barrio Nuevo 15, 2. informarán.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª CARMEN SANTOYO
de Echagüe, falleció en Vitoria en la madrugada del 11 al 12 de abril de 1882.

EL EXCMO. SEÑOR
D. LUIS VAZQUEZ DE MORALES
Y ENRIQUEZ, magistrado de instrucción del Tribunal Supremo, ex-teniente del Reino, caballero gran cruz de Isabel la Católica, etc., etc., falleció el día 11 de abril de 1882.

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE ÉXITO
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
FARMACIA LABORATORIO
3 CABALLERO DE GRACIA 8 SALAS (CASTELLANA)
BORRELL Y MIQUEL

EL EXCMO. SEÑOR
D. LUIS VAZQUEZ DE MORALES
Y ENRIQUEZ, magistrado de instrucción del Tribunal Supremo, ex-teniente del Reino, caballero gran cruz de Isabel la Católica, etc., etc., falleció el día 11 de abril de 1882.

EL SEÑOR
D. ANDRÉS SOLER Y SEGURA
coronel de infantería, caballero de la real orden de San Hermenegildo, de San Fernando, del Mérito militar y otras varias por méritos de guerra, ha fallecido a las ocho de la mañana del 10 de abril de 1883.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia de San Pascual por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ALMONEDA
CON 50 POR 100 DE REBAJA SOBRE VARIOS DE LOS OBJETOS RESTANTES
SE VENDEN TODOS LOS OBJETOS DE ARTE, MUEBLES DE LUJO, ELEGANTES CORTINAJES Y RICOS RELOJES DE SOBREMESA CON O SIN CANDELABROS, ETCETERA, ETC.

EL EXCMO. SEÑOR
D. MANUEL CAVEDO Y SERRADILLA
contador decano del tribunal de Cuentas, etcétera, falleció el 12 de marzo de 1883.

REGIMIENTO CABALLERIA DE VILLARROBLEDO
El día 17 del actual, a la una de su tarde, tendrá lugar la venta en pública subasta de dos caballos de desecho del espresado cuartel, cuyo acto se verificará en el canton de Aranjuez, en el cuartel que ocupa el mismo regimiento. Lo que se pone en conocimiento del público por si hubiese alguna persona que desee adquirirlos.

Todas las misas que se digan el 12 del corriente en la real iglesia de San Antonio de los Alemanes por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el alma del finado.

LA ILUSTRACION VENATORIA
Magnifico periódico de caza y pesca, con preciosos grabados. Cuesta 40 rs. al año, librand el importe a su administracion, (calle de Conservatorio, 3, Madrid.—Pidanse números de muestra, que se envian gratis.

NO PADEZCAN TOS
Tomen las Fastillas pectorales del doctor Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Caja 3 rs. en las mejores boticas de España y extranjero.

CHARADA
Es letra ni primera, letra segunda, una nota tercera, y cuarta abunda, porque en el lodo de este picaro mundo hay muchos lodo.

LA ANTERIOR ADONIS.

60, ALCALA, 60
TOLEDO
PLAZA DE LA CABEZA.
Colegio preparatorio para la academia general, dirigido por el comandante D. Agustín Montagut.

RECUERDO tiemban entre ellos: Hecctor, al Gensauve, el Monitor, el Saurocero, etc.

Y otros, si, pero que alargaría demasiado nuestra corta discusion. Las tertugas y aves acuaticas fueron tambien muy numerosas. Respecto a los peces que entonces poblaban los mares dulces y salados, eran en su mayoría de forma enteramente extraña a los que hoy conocemos.

—Y la vida vegetal, no se manifestaba en la época se unia r asraordinario, y con un esplendor extraordinario. La flora fosil conocida, nos representa una vegetacion tres veces más rica que la de nuestros días.

—Recuerdo tambien entre ellos: Hecctor, al Gensauve, el Monitor, el Saurocero, etc. —Y otros, si, pero que alargaría demasiado nuestra corta discusion. Las tertugas y aves acuaticas fueron tambien muy numerosas. Respecto a los peces que entonces poblaban los mares dulces y salados, eran en su mayoría de forma enteramente extraña a los que hoy conocemos.

—Y la vida vegetal, no se manifestaba en la época se unia r asraordinario, y con un esplendor extraordinario. La flora fosil conocida, nos representa una vegetacion tres veces más rica que la de nuestros días.

bierto los terrenos elevados. Así, pues, los mares que antes cubria toda la tierra con un fondo de altura uniforme, no hicieron otra cosa que perder esta uniformidad conservando su volumen. Entonces tambien las lluvias salpicaron a la tierra firme con multitud de lagos, rios y cascadas. Bajo aquel clima templado y en los frentes de palmeras, acacias y bambús, se multiplicaron rápidamente los mamíferos, pájaros e insectos. De la especie de los primeros, los Paquidermos fueron los más numerosos y variados. El Paleotero y el Anoplotero, herbívoros, semejantes por sus formas tanto al rinoceronte como al caballo. El Macroterio, especie colosal de paquidermo de trompa corta y colmillos acaudados hacia el pe. El Me todote, aun mas parecido a nuestro elefante, tenia las defensas sumamente largas y rectas.

—Y según Buffon, —interrumpió Hecctor,—era seis veces mayor que el elefante. —Pero Buffon dice esto fundándose en un esqueleto erróneo, y hoy nadie duda que las dimensiones del Mastodonte eran equivalentes a las de nuestros elefantes. Los fósiles de estos animales han sido hallados casi todos en América. Pertenecen tambien a esta especie las primeras familias de monos y crúpedos cubiertos con conchas de tortugas, como el Glintodon, el celebre Megaterio, mucho más

los dos diluvios de Europa, la tierra en estado glacial, la aparición del hombre y el diluvio asiático. Desde su principio, la Flora y la Fauna se habian enriquecido con cuantas especies se conocen actualmente. De los animales de entonces y perdidos ya, sólo citaré al Mammuth, elefante de seis metros de alto, y cuyos colmillos, encorvados hacia arriba, median cerca de cuatro. Tenia la piel blanca, y sobre el lomo, desde el cráneo al rabo, una melena larga y espesa. —¿En qué países vivian esas paquidermos?—preguntó Edmundo. —Con preferencia en la Rusia y Siberia, donde sus osamentas, por lo numerosas, constituyen hoy un comercio de importancia. —Pero ¿cómo explicais la mayor abundancia de esos animales en latitudes tan frias? —Porque cuando ellos vivieron, aquellos climas eran templados. Respecto a la reunion de tantos millones de esqueletos en un mismo reducido espacio, se explican tambien por los efectos del periodo glacial, que cubriendo rápidamente de nieve los continentes, hizo parecer a todos los animales vivos, espulsiados o bato gruesas capas. Los diluvios o cambios en Europa fueron dos. El primero, cuyos desastres alcanzaron a Suecia, Noruega, Rusia Alemana, y formacion por el levantamiento y producción instantánea de las montañas

Escandinavos, cuyo levantamiento desplazó y arrojó mares inmensos y mares de hielo como un alud a centenares de leguas; y por efecto de la misma causa, esto es, por a acción expansiva del fuego central, tuvo lugar el segundo diluvio para dar nacimiento a los Alpes. Testimonios fósiles de aquellos diluvios son las grandes regiones de terreno flojo que tapizan el Norte y Centro de Europa; las piedras calcáreas depositadas en valles aislados y a mucha distancia de su procedencia, y sobre todo, la consideración de los fósiles hallados en las cavernas profundas que las olas abrían, horadando la tierra con el tiempo de su carrera. No tenemos ni remotas ideas de intervalos de tiempo transcurrido entre ambos diluvios, y el periodo glacial que siguió a estos. Tampoco nos explicamos firmemente el origen de ese crudo enfriamiento, que envolviendo gran parte del globo en una inmensa capa de nieve, constituyó el dicho periodo glacial. Sin embargo, el sol perdiera temporalmente a fuerza de su luz, es un absurdo; y por otra parte, los rayos solares, debilitados entonces por la densidad atmosférica, no eran tan eficaces sobre la superficie terrestre como el calor que el Sol suena que el Gulf-Stream, variando su curso durante muchos años, no limpiaba de hielos con sus aguas calientes las costas y colinas septen-